



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00495937- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso Biotecnología y Materiales

---

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Química Eibber José GARCÍA MANZANO solicitando el reconocimiento del curso "Resonancia Magnética Nuclear Moderna Aplicada a Moléculas Orgánicas pequeñas, Biotecnología y Materiales", como curso válido para carrera de Doctorado Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer el curso de Posgrado "Resonancia Magnética Nuclear Moderna Aplicada a Moléculas Orgánicas pequeñas, Biotecnología y Materiales", organizado por la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y dictado del 25 de noviembre hasta el 06 de diciembre de 2024, como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Química Eibber José GARCÍA MANZANO.

Carga Horaria: 60 horas

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

